CONSULTOR PSICOLÓGICO DE CONSEJO DE COORDINACIÓN

Servicios para la Familia existe para asistir al líder del sacerdocio en sus esfuerzos por ayudar a miembros que sufren problemas emocionales. Los consultores psicológicos de consejo de coordinación han sido llamados por la Presidencia de Área para cumplir las siguientes funciones:

- 1. Proveer consultoría gratuita al líder sobre cómo ayudar a miembros con problemas emocionales.
 - Este servicio es solo para obispos/presidentes de rama y presidentes de estaca/distrito. No es para los miembros.
- 2. El gerente de bienestar y autosuficiencia es responsable de capacitar a los líderes sobre el programa Servicios para la Familia. Ocasionalmente puede invitar al consultor para dar consultoría grupal o capacitar sobre temas puntuales de salud mental.
- 3. Ser un recurso para el líder en la evaluación pre misional de quienes se sospecha que pueden tener problemas emocionales. Incluye apoyar brigadas misionales.
- 4. Apoyar las actividades de prevención en salud mental organizadas por los líderes locales.
 - El líder del sacerdocio toma la iniciativa y es responsable de la organización de la actividad, incluyendo logística, financiamiento, promoción, invitación a los ponentes, etc.
 - El consultor ayuda a definir el temario y los ponentes, profesionales en salud mental que participarán gratuitamente.
 - Requisitos mínimos para la participación de Servicios para la Familia: actividades a nivel de una o
 más estacas; asistencia mínima esperada de 100 personas; los profesionales en salud mental tienen
 al menos una hora de presentación.
- 5. Junto con el gerente de bienestar y autosuficiencia, apoyar los esfuerzos de los líderes locales con respecto al Programa para la Recuperación de Adicciones.
 - El presidente de estaca toma la iniciativa y es responsable de la creación y continuidad de un grupo PRA. Esto incluye llamar a la pareja coordinadora y al facilitador del grupo, proveer una capilla para las reuniones, promocionar el grupo (incluso entre otras estacas, cuando aplique), reunirse periódicamente con los líderes del grupo, etc.
 - Se puede formar dos tipos de grupos:
 - a) para personas con problemas de adicción.
 - b) para parientes de personas con problemas de adicción.
 - El consultor capacita a los líderes del grupo.
 - (el gerente de bienestar y autosuficiencia se encarga de reportes, supervisión de misioneros asignados al grupo, y otros temas administrativos que ayuden a sostener el grupo en el tiempo)
- 6. Junto con el gerente de bienestar y autosuficiencia, apoyar los esfuerzos de los líderes locales en la promoción de los cursos sobre la familia.
 - El presidente de estaca toma la iniciativa y es responsable de que se implementen los cursos en su estaca.
 - El consultor capacita a los instructores del curso.
 - (el gerente de bienestar y autosuficiencia se encarga de reportes y otros temas administrativos)
- 7. Colaborar con el gerente de bienestar y autosuficiencia en el desarrollo de recursos de la comunidad (profesionales e instituciones) de salud mental.